Distrito de Turbo, Antioquia, Julio 25 de 2023

Señor:
LUIS ANGEL HURTADO ZAPATA
Ingeniero Civil
Contratista
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"
Distrito de Turbo, Antioquia

ASUNTO. COMUNICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO N°EDUH-IP-010-2023

Cordial saludo,
Respetado Ingeniero Hurtado Zapata,

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la **SUPERVISIÓN** del **CONTRATO DE OBRA N°EDUH-IP-010-2023 del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023)**, celebrado entre la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO" y el señor **JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 10.766.015, expedida en la Ciudad de Montería, Córdoba, Ingeniero Civil en ejercicio, Especialista en Gerencia y Dirección de Obras, con matricula profesional número 22202097091COR, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares, Tolima, el cual tiene por Objeto Contractual la: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ, ANTIOQUIA"**, por valor de **CIEN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($100.270.352), No grabado con IVA**, y un plazo de **TRES (03) MESES**, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones en la **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. SUPERVISIÓN** del citado Contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de Supervisor del contrato. Igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia.

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co

Así las cosas, en su condición de Supervisor no podrá exonerar al Contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las Cláusulas del Contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran a su disposición en el área de Gerencia y/o Subgerencia Jurídica de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO".

Cordialmente,

CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA
Gerente de la EDUH TURBO

Elaboró/Revisó: Mónica Patricia Valcárcel Palencia
Subgerente Jurídica (e) de la EDUH TURBO

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En el Distrito de Turbo, Antioquia, a los veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones físicas de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", se notifica personalmente al señor **LUIS ANGEL HURTADO ZAPATA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.017.220.482, expedida en la Ciudad de Medellín, Antioquia, en calidad de Contratista de la citada entidad, la comunicación del día los veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), en la cual se le designa como Supervisor del **CONTRATO DE OBRA N°EDUH-IP-010-2023 del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023)**, por el doctor **CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA**, Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO".

Por el NOTIFICADOR,

CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA
Gerente de la EDUH TURBO

Por el NOTIFICADO,

LUIS ANGEL HURTADO ZAPATA
Supervisor Designado de la EDUH TURBO

Elaboró/Revisó: Mónica Patricia Valcárcel Palencia
Subgerente Jurídica (e) de la EDUH TURBO

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co